

**FORMULA INDICACIÓN AL PROYECTO DE
LEY QUE PERFECCIONA EL SISTEMA DE
ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA Y FORTALECE
LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO
CIVIL (BOLETÍN N° 10.164-05).**

Santiago, 3 de noviembre de 2015.-

N° 1213-363/

Honorable Cámara de Diputados:

**A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS.**

En uso de mis facultades constitucionales, vengo en presentar la siguiente indicación al proyecto de ley del rubro, a fin de que sea considerada durante la discusión del mismo en el seno de esta H. Corporación:

AL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO

1) Sustitúyese, en su inciso final, el guarismo "6", por el guarismo "12".

Dios guarde a V.E.,

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

RODRIGO VALDÉS PULIDO
Ministro de Hacienda